



INFORME DE PROGRESO

SPHERE ESPAÑA



Network Spain
WE SUPPORT

ÍNDICE



- **Carta de la renovación del compromiso.**
- **Presentación de la compañía.**
- **Datos generales**
- **Gobierno de la organización**
- **Misión, visión y valores**
- **Nuestros certificados**
- **Derechos humanos**
- **Normas laborales**
- **Medio Ambiente**
- **Anticorrupción**

CARTA DE LA RENOVACIÓN DEL COMPROMISO.





Utebo, 22 de Abril de 2019

Mediante el presente Informe de progreso, la compañía Sphere Group Spain, reafirma su compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Sphere España, ha continuado trabajando en la mejora constante para cumplir los diez principios básicos promulgados por el Pacto Mundial en estos últimos años.

Es por ello, Sphere Group Spain, desea renovar su compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas con el cumplimiento de los 10 principios recogidos en el mismo, mejorando los derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anticorrupción.

A parte, este año, hemos obtenido el sello RSA, que otorga el Gobierno de Aragón, conjuntamente con CEOE Aragón, Cepyme Aragón, UGT Aragón y CC.OO Aragón.

Todos los avances y la confirmación de nuestro compromiso se desarrollan en el informe que se adjunta con esta carta.

Reciba un cordial saludo,

Alfonso Biel Borraz
Director General de Sphere Group Spain

PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA.



SPHERE ESPAÑA

SPHERE ESPAÑA SL. es el resultado de la fusión, en junio de 1999, de la empresa **SP Metal** y **Manufacturas Biel**. El **grupo SP METAL** era uno de los principales suministradores del mundo en bolsas de basura y líder en el suministro de bolsas de uso familiar en plástico.

Manufacturas Biel, empresa de origen familiar establecida desde 1958 en la localidad zaragozana de Utebo, estaba especializada en la fabricación, en extrusión y en la alta densidad, de bolsas de basura, bolsa camiseta y gama Self-service.

Desde 2002 SP METAL asume el 100% del accionariado de la empresa siendo la empresa resultante, primero **SP METAL Biel** y tras un giro estratégico en 2005, **Grupo Sphere**.

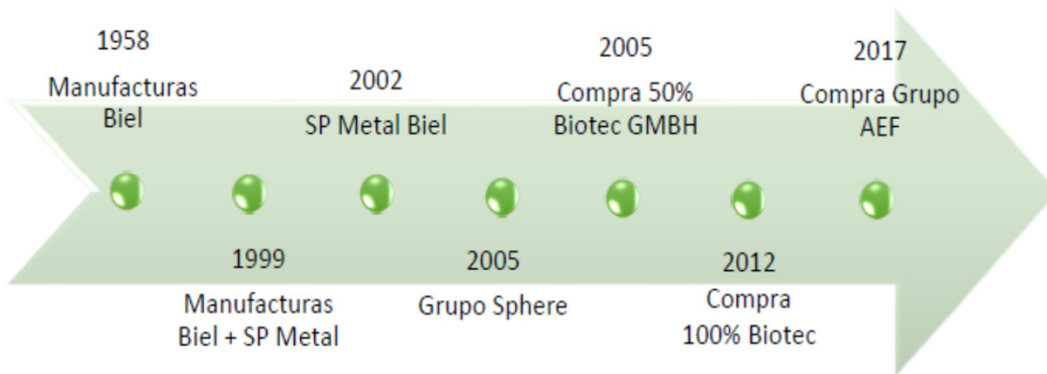
El Grupo Sphere dio un giro estratégico en 2005 con la compra del 50% de Biotec, empresa alemana que desarrolla y produce una nueva generación de materiales a partir de productos de origen vegetal. Son materiales plásticos renovables, biodegradables, compostables, reciclables y 100% reutilizables. En 2012, se adquiere el 100% de Biotec.

Por último, en Abril de 2017, el Grupo Sphere adquiere el grupo AEF, principal distribuidor francés de productos de embalajes destinados a profesionales.

Tras 30 años de innovación y de vanguardia, el líder en el mercado internacional de fabricación y comercialización de bolsas de plástico, apuesta de forma clara por lo que ya es el futuro del sector:

“La producción de una nueva generación de productos con materiales termoplásticos 100% biodegradables”

Cronología



Distribución



68 %

Profesional



27 %

Autoridades locales



5 %

SPHERE GROUP



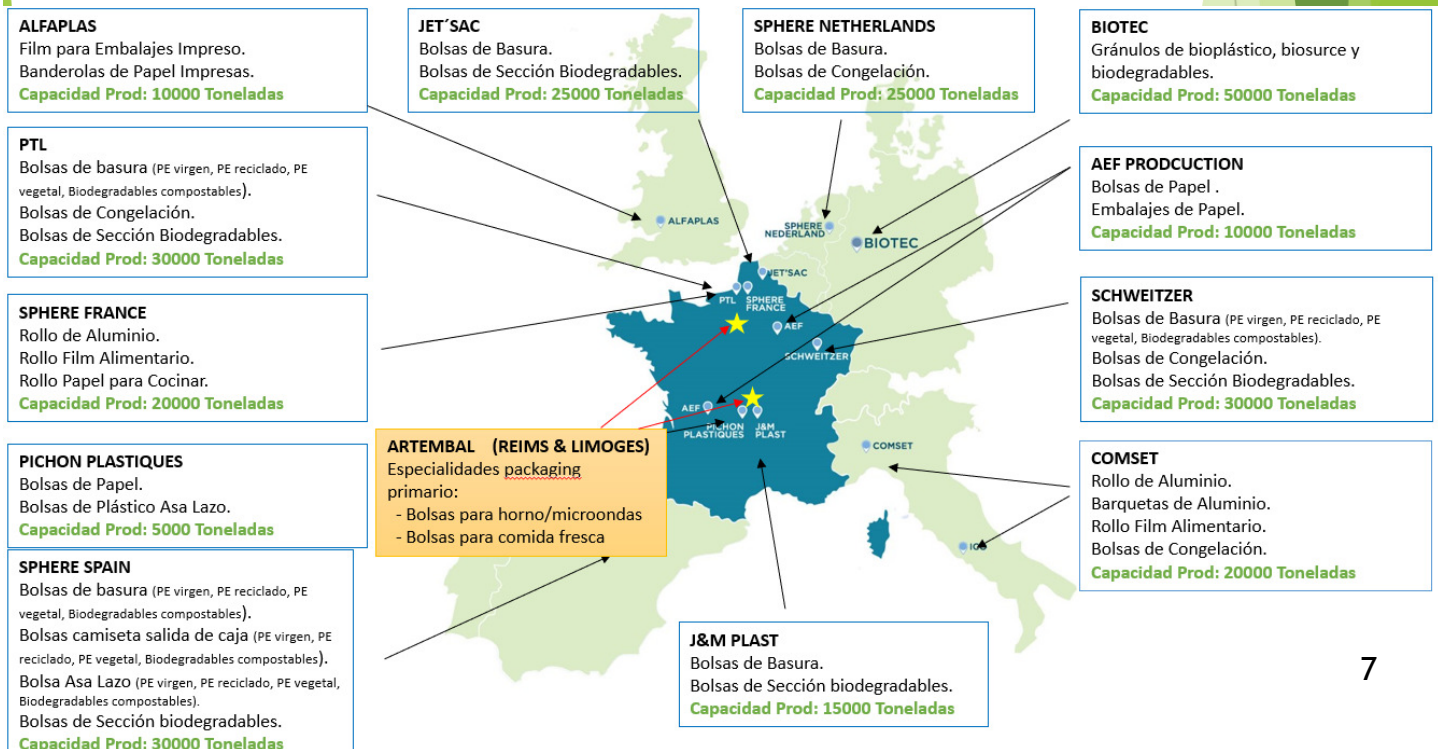
Plants: 14



Sale: 550 M€



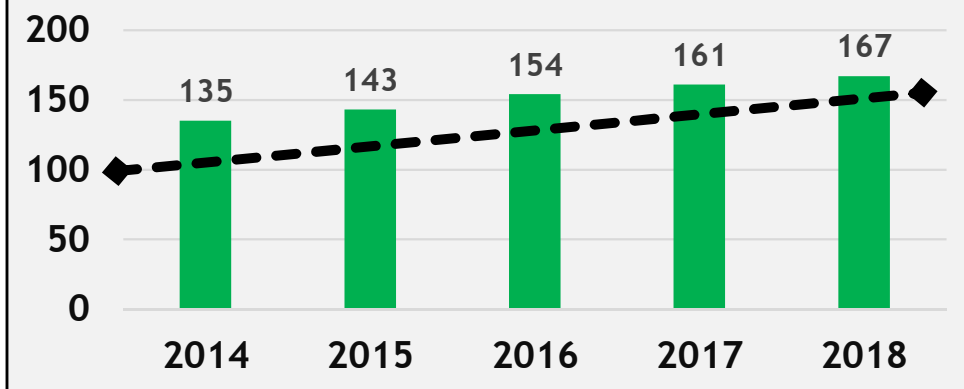
Employees: 1414



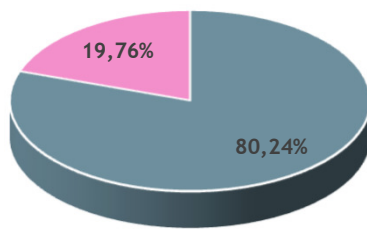
DATOS GENERALES

Razón Social	Sphere Group Spain
CIF/NIF	B58644774
CCC	50104322103
Domicilio Social	Avda. Miguel Servet S/N P.I. El Águila 50180 Utebo (Zaragoza)
Teléfono	976 79 20 30
Fax	976 79 20 29
Actividad económica	2222 Transformación de materiales plásticos.
N.º Empleados	170
Alto cargo	D. Alfonso Biel Borraz Director General
Persona de contacto, cargo	D. Raúl Radigales Galdeano HR Manager
Correo electrónico	info@sphere-spain.es
Página Web	http://www.sphere-spain.es/
Sector	Químicas

PLANTILLA SPHERE España

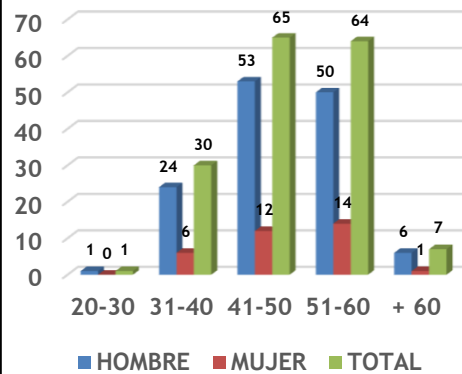


HOMBRES - MUJERES

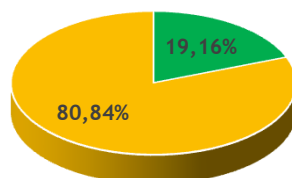


■ HOMBRE ■ MUJER

EDADES SPHERE

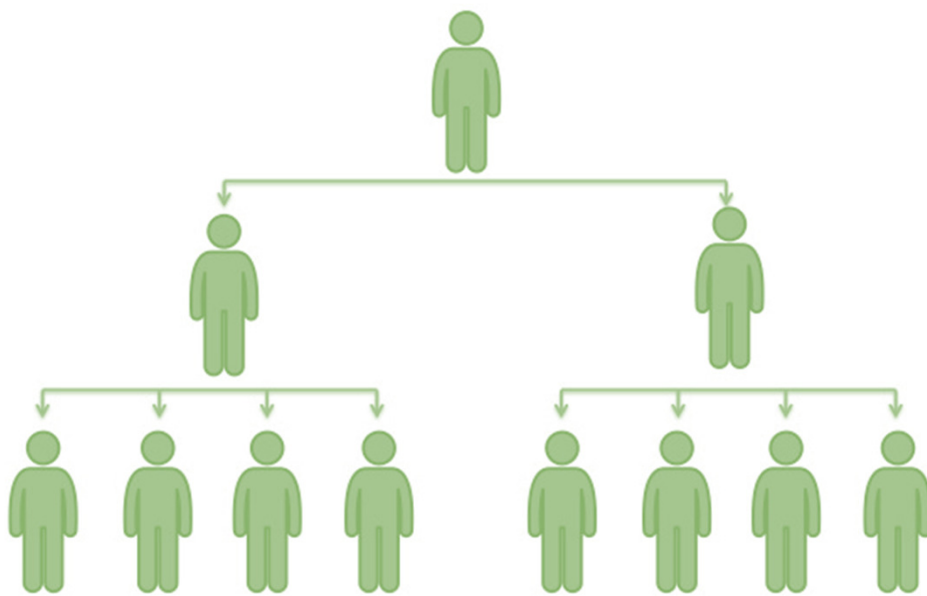


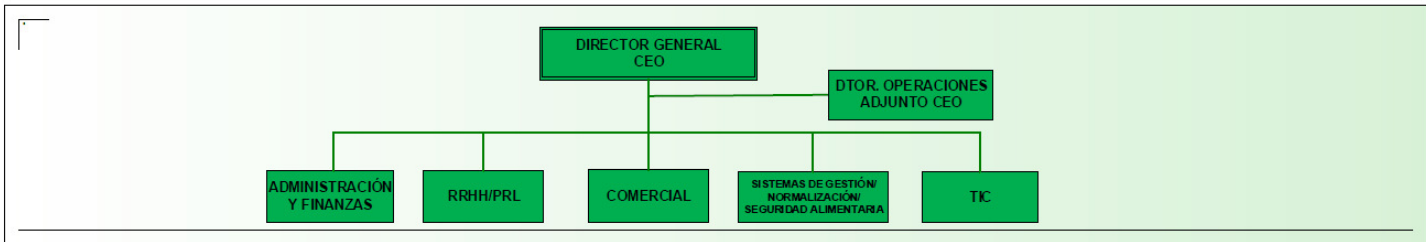
PERSONAL OFICINAS - PERSONAL DE PRODUCCIÓN



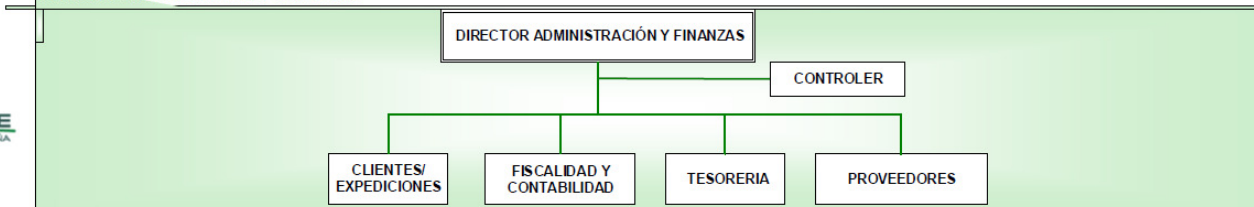
■ OFICINAS ■ PRODUCCIÓN

GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN

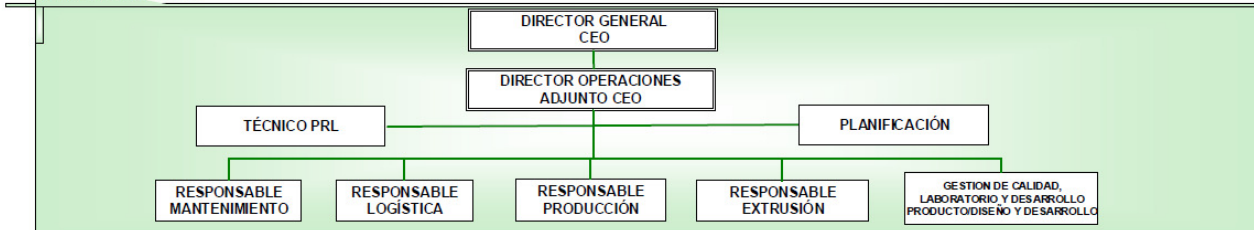




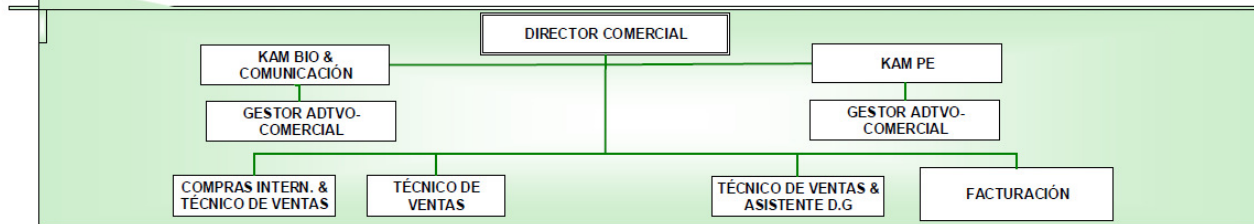
ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ÁREA INDUSTRIAL



ÁREA COMERCIAL



MISIÓN, VISIÓN, VALORES.



SPHERE GROUP SPAIN S.L., es una empresa del Grupo SPHERE especializada en la producción y comercialización, tanto en el mercado nacional como internacional, de bolsas embalajes y films fabricados con BIOpolímeros y Polietileno. Estamos orientados a satisfacer a nuestros clientes asegurando la calidad, tanto de los productos como de los servicios, desempeñando un papel activo en promoción del desarrollo sostenible.



Ser líder en los productos que fabricamos, constituyendo una referencia internacional por la calidad, la innovación, la seguridad alimentaria, la seguridad y salud en el trabajo y la sostenibilidad ambiental, tanto de nuestros productos como de nuestros procesos y actividades.

INNOVACIÓN



Potenciar la cultura de mejora continua en los productos y servicios que ofrecemos, así como en la gestión de los procesos, incrementando así nuestra competitividad. Innovar tecnológicamente, en la medida de lo posible, permitiéndonos ser más competitivos y respetuosos con el Medioambiente.

Orientar nuestra estrategia industrial a la utilización de materiales bioplásticos para la fabricación de productos más respetuosos con el Medioambiente:

- Material biodegradable compostable que cumpla las normativas internacionales vigentes.
- Materiales procedentes de materias primas 100% vegetales y renovables con generación neutra de CO₂.

CALIDAD

- Cumplir no solo con requisitos del cliente, sino tratar de superar las expectativas de los grupos de interés.
- Ofrecer productos de máxima calidad a través de la investigación en producto y proceso y el control exhaustivo y permanente del cumplimiento de las especificaciones.
- Promover la comunicación interna, la formación y la implicación de todo el personal en la gestión y mejora de los procesos y los productos.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

- Asegurar que los productos se producen en un entorno higiénico y que satisfacen constantemente las expectativas de los clientes en cuanto a calidad y seguridad alimentaria del producto.

RENTABILIDAD

- Debemos ser conscientes de que la sostenibilidad ambiental y social recogida en nuestros valores, debe estar acompañada de una sostenibilidad económica, como medida del éxito y rentabilidad de nuestra empresa.

MEDIO AMBIENTE

- Potenciar la cultura de mejora continua en relación con el Medio ambiente, así como el desarrollo de materiales y productos derivados de los recursos vegetales renovables, para sustituir los recursos no renovables.
- Adoptar las medidas para prevenir la contaminación y reducir los impactos ambientales, realizando un uso racional de los recursos naturales, materias primas y energía.
- Formar y sensibilizar a todos los trabajadores de la empresa, para inculcar cultura de mejora ambiental.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

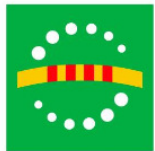
- Potenciar la mejora continua en la Prevención de Riesgos Laborales.
- Implantar todas las medidas para minimizar cualquier tipo de riesgo laboral en la organización.
- Concienciar a todos los trabajadores de la empresa, para inculcar una cultura de Seguridad, Salud, y Prevención de riesgos.



¡JUNTOS HACIA UN SPHERE MEJOR!

NUESTROS CERTIFICADOS

CERTIFICADOS



PREMIOS

ARAGÓN COMPROMETIDO CON LA PREVENCIÓN 2018



DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1

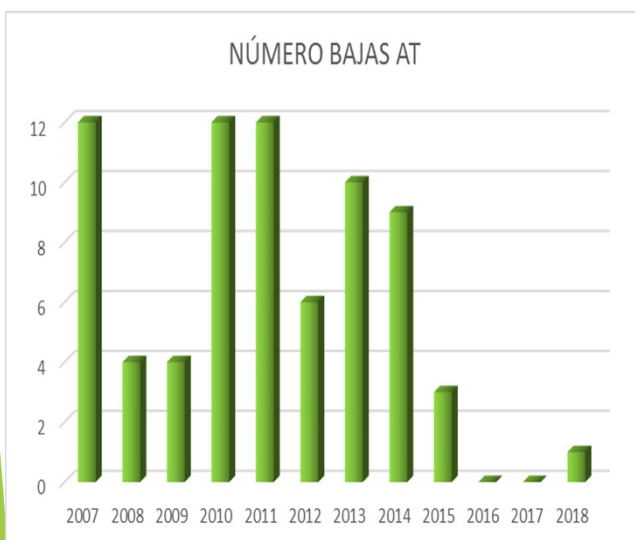
Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Tal y como dijimos en el informe de progreso anterior, cumplimos el marco normativo, tanto a nivel local como a nivel nacional.

Durante este ejercicio, se ha instalado un desfibrilador en fábrica durante el mes de Junio, gracias al cual conseguimos salvar la vida de un compañero que sufrió un infarto en nuestras instalaciones.

También, hemos desarrollado un plan individualizado de emergencia de las máquinas de producción, con el objetivo de que si ocurriera una emergencia, la evacuación se realice de forma más efectiva y segura.



¿Cómo se han medido los resultados?

En el gráfico se puede observar el cambio que estábamos buscando en Sphere España desde 2014, y que gracias a nuestras acciones estamos consiguiendo.

Aunque, cualquier indicador o reconocimiento pierde relevancia, si lo comparamos con la satisfacción y orgullo que nos produce el ser conscientes que gracias a una mejora en nuestro sistema llevada a cabo con la creación de un espacio cardio-saludable, nos ha sido posible salvar la vida de un compañero, que sufrió un infarto mientras realizaba su trabajo en la fábrica.

La creación de este espacio Saludable, ha sido seleccionada como Buena Práctica en el ODS 3 con motivo del Día Mundial de la Salud por parte del Pacto Mundial y publicada en su página web.

Otras acciones desarrolladas

- Cambio de mentalidad
- Campaña 0 Accidentes
- Sistema de Gestión
- OHSAS 18.001
- Contratación Técnico PRL
- Formación, información y sensibilización
- Mejora instalaciones empresa y zonas comunes
- Espacio cardio-saludable
- Plan individualizado de emergencia de las máquinas de producción

Objetivos

Con el objetivo de implantar una metodología de trabajo que contribuya a mejorar el bienestar y satisfacciones de las personas que trabajan en SPHERE España, se ha creado el programa “Care People First”, que tiene como objetivo actuar en tres Niveles:

- Prevención, Seguridad y Salud.
- Equilibrio y Gestión del Estrés.
- Competencias y Gestión del Tiempo.

Otro objetivo es la reducción de productos químicos, reduciendo el consumo de acetato y amoniaco en un 50% respecto el año anterior.



PRINCIPIO 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Establecimientos de controles internos encaminados a mantener unos criterios éticos elevados. Aseguramiento del cumplimiento de las leyes vigentes en las áreas de responsabilidad de la Empresa.

Colaboración más allá de la ley, favoreciendo el desarrollo de colectivos desfavorecidos y apoyo a iniciativas ecológicas.

¿Cómo se han medido los resultados?

Incidencias y reclamaciones cero.

Partidas económicas destinadas a los puntos antes explicados y campañas informativas impulsadas para dar a conocer nuestro apoyo a iniciativas medio ambientalmente sostenibles.

Consecución del sello RSA otorgado por el Gobierno de Aragón.

Objetivos

Madurar nuestra actuación en este sentido y valorar nuevas iniciativas, haciendo un seguimiento de las ya iniciadas.



NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho en la negociación colectiva.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

En España la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, está regulado, a través de la Ley Orgánica de Libertad Sindical 11/1985 de 2 de Agosto, la cual fue publicada en el Boletín Oficial del Estado el 8 de Agosto de 1985.

Sphere España cumple dicha ley y tiene reuniones periódicas con los representantes de los trabajadores elegidos por los trabajadores en la compañía.



¿Cómo se han medido los resultados?

A través, de las actas que se levantan en cada reunión celebrada con el comité de empresa.

Objetivos

Mantener la línea actual, encaminada al sostenimiento de la paz social.

PRINCIPIO 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio



Cumplimiento del XIX Convenio General de la Industria Química, en el cual se pueden ver las horas trabajadas y las remuneraciones de los trabajadores establecidas.

¿Cómo se han medido los resultados?

En SPHERE España se establecen mecanismos que le permiten conocer las expectativas y necesidades de sus trabajadores y para ello dispone de dos sistemas de medición, a través de la valoración del clima laboral de manera bianual y evaluando su implicación en la mejora y desarrollo de la empresa de manera continúa

De forma continuada, los trabajadores de SPHERE disponen de un Buzón de sugerencias bien físicamente o bien, electrónico, accesible a través de la intranet que permite observar la implicación de los trabajadores. Además, existen grupos de mejora que buscan la recopilación de sugerencia del personal en temas específicos, tal y como se indica en el proceso Mejora del sistema.

Objetivos

Incrementar la satisfacción de nuestros colaboradores dado que desde Sphere España, entendemos que lo primero son las personas, para ello se ha creado el programa CPF, comentado en el principio 1.

PRINCIPIO 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Cumplimos el Ordenamiento Jurídico Laboral, más concretamente el Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, así como, toda la normativa que lo desarrolla.

¿Cómo se han medido los resultados?

No hay registro de ningún incumplimiento en esta área, cumpliendo la ley.

Objetivos

Seguir cumpliendo la Ley.



EL TRABAJO
NO ES COSA
DE NIÑOS

PRINCIPIO 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Sphere España, tiene un código de conducta, en el cual, su artículo 5 dice que “ningún empleado de SPHERE GROUP SPAIN, podrá estar sujeto a discriminación alguna en su empleo, incluyendo contratación, salario, beneficios, promociones, disciplina, terminación o jubilación basado en género, raza, religión, edad, incapacidad, preferencia sexual, nacionalidad, opinión pública u origen social o étnico.”

Sphere Group, grupo al que pertenece la Compañía, tiene desarrollado un Código de Conducta a nivel mundial.

Tal y como hemos comentado anteriormente, este año, hemos conseguido el sello RSA, puesto en marcha por el Gobierno de Aragón, conjuntamente con CEOE Aragón, Cepyme Aragón y los sindicatos UGT Aragón y CC.OO. Aragón, con el objetivo de promover la Responsabilidad Social Empresarial con todo tipo de organizaciones públicas y privadas de la Comunidad Autónoma.

¿Cómo se han medido los resultados?

No existe ninguna reclamación ni demanda en este sentido.

Podríamos poner de ejemplo, la multiculturalidad que hay en Sphere España, habiendo personas de 11 nacionalidades distintas dado que creemos que es un factor enriquecedor.

Al igual, en el caso de género, hay mujeres ocupando puestos directivos, lo cual supone un 33% en dicha posición.

Objetivos

Este año, tenemos como objetivo la implantación de un plan de igualdad y la consecución del sello RSA+



MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Continuamos con la estrategia definida en nuestro documento misión, visión y valores de potenciar la cultura de mejora continua en relación con el medio ambiente, así como el desarrollo de materiales y productos derivados de los recursos vegetales renovables, para sustituir los recursos no renovables.

NUESTRAS 3 LÍNEAS ESTRATÉGICAS



**PLÁSTICOS
RECICLADOS**



**PLÁSTICOS DE ORIGEN
RENOVABLE (NO FÓSIL)**



**PLÁSTICOS
BIODEGRADABLES Y
COMPOSTABLES**






















Como acciones emprendidas durante 2018:

- En relación a plásticos reciclados de origen fósil, participamos en grupos de trabajo de bolsas de AENOR y ANAIP, colaborando con el desarrollo de nueva normativa aplicable a productos como el RD de Mayo de 2018, que obliga a la incorporación de altos porcentajes de reciclado.



REAL DECRETO SOBRE REDUCCION DEL CONSUMO DE BOLSAS de PLÁSTICO

Se ven afectadas de igual manera las bolsas de tienda y las de entrega a domicilio

	01.07.2018	01.01.2020	01.01.2021
 <p>Bolsas de plástico muy ligeras <15 micras (galga 60) para alimentos a granel</p>	 Permitidas  No se cobran	 Permitidas  No se cobran	<p>PROHIBIDAS BOLSAS PLÁSTICO</p>  Solo compostables EN13432  No se cobran
 <p>Bolsas de plástico ligeras 15-49 micras (galga 60-200)</p>	 Permitidas  Se cobran	 Permitidas  Se cobran Se prohíben fragmentables	<p>PROHIBIDAS BOLSAS PLÁSTICO</p>  Solo compostables EN13432  Se cobran
 <p>Bolsas de plástico no ligeras >50 micras</p>	 Permitidas  Se cobran Si >70% reciclado se pueden regalar	 >50% reciclado obligatorio  Si >70% reciclado, gratis	 >50% reciclado obligatorio  Si >70% reciclado, gratis

- En relación a productos biodegradables, somos miembros Asobiocom, asociación en la que participamos activamente, cuyo Presidente, es el Director General de SPHERE España, D. Alfonso Biel Borraz y que tiene como misión:

- Promover en España la producción, la comercialización y utilización de plásticos biodegradables compostables y los productos fabricados con estos materiales.
- Coordinar y apoyar iniciativas que tengan como fin aumentar la producción y contribuir al progreso tecnológico.
- Abordar estudios científicos, estudios de mercado, análisis sobre la industria, y otro tipo de información relativa a los plásticos biodegradables compostables.
- Difundir conocimientos e información veraz, sobre estos materiales y sobre las mejores prácticas, tecnológicas.
- Colaborar con las organizaciones nacionales e internacionales con el fin de promover el logro de los objetivos de la Asociación e intereses de la producción y el uso de plásticos biodegradables compostables.
- Ser la voz representante de la industria de los plásticos biodegradables compostables.
- Apoyar la certificación de plásticos y productos biodegradables compostables.

¿Cómo se han medido los resultados?

A través de certificaciones de producto y de la organización.



Certificación de huella de carbono corporativa.

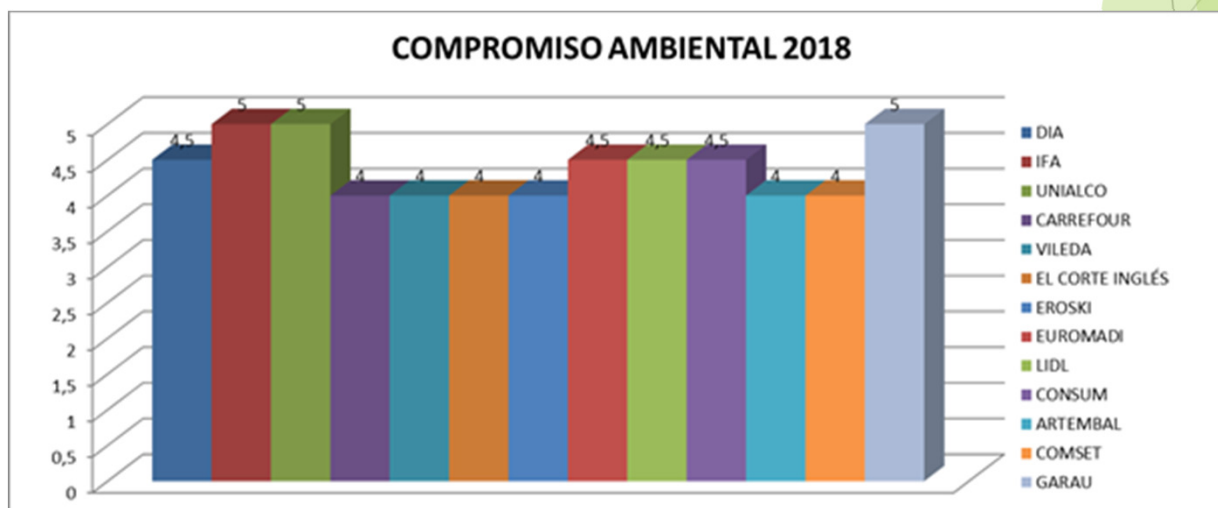


Certificación de producto Ángel Azul, para bolsas con materiales plásticos reciclados post-consumo certificados

Objetivos

Dar cumplimiento a los continuos cambios legislativos y adaptarnos rápidamente para satisfacer todas las partes interesadas, no solo las de cliente, sino las internas, así como las de la administración, etc.

Aumentar la percepción de nuestros clientes como un proveedor cada vez más concienciado con el medio ambiente.



PRINCIPIO 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio



Durante el presente ejercicio, se han reducido los productos peligrosos, necesarios para el proceso de limpieza e impresión flexográfica y también se ha dado sensibilización y formación en manipulación de mercancías peligrosas a nuestros trabajadores.

Por otra parte, nos hemos adherido al programa OCS (Operation Clean Sweep).

¿Cómo se han medido los resultados?

Mediante indicadores de seguimiento periódicos, planes de mejora y resultados de auditorías internas

Objetivos

Reducción/eliminación de productos químicos, reduciendo un 50% el consumo de acetato y un 50% el consumo de amoníaco, para disminuir la exposición directa al producto, reducir los contaminantes ambientales, evitar riesgos relacionados con el almacenamiento (APQ) y riesgos en la descarga de productos peligrosos (ADR)

PRINCIPIO 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Incorporación de una depuradora de agua para filtrar el agua procedente de los procesos de limpieza e impresión.

Se está estudiando una caracterización de lodos procedentes de la depuradora para categorizar los lodos como residuos no peligrosos.

Mejora en el procedimiento de segregación de materiales reciclados internos en la máquina recuperadora, tanto de origen vegetal como fósil, para un uso más apropiado a las distintas tipologías de producto y para dar cumplimiento a la normativa y legislación vigente.

¿Cómo se han medido los resultados?

Mediante seguimiento programado a través de Planes de mejora para la consecución del Objetivo “Reducir la generación de residuos Peligrosos” y pasar a cambiar el estado a Pequeño Productor de Residuos Peligrosos.

Control de calidad de materiales reciclados y de propiedades de producto terminado, además del aumento de consumo de estos materiales de manera progresiva.

Objetivos

Dar cumplimiento a la legislación vigente de aumento de materiales reciclados.

Reducir los stocks de mermas de productos biodegradables siendo de este modo más respetuosos con el medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

La Compañía respeta la legalidad vigente en todas y cada una de las áreas en las que tiene influencia.

Tenemos implantado en la compañía un sistema procedimentado de cumplimiento de la responsabilidad que cada persona con cierto nivel de responsabilidad tiene en la compañía, gracias al apoyo y asesoramiento de un prestigioso despacho de abogados. Este sistema es el “Programa de prevención de delitos”.

Mediante este, y a través de la intranet, nuestros trabajadores pueden de forma anónima comunicar y denunciar si se ha cometido de ilegalidad.

A parte, este año hemos implantado un canal oficial de denuncia de delitos, a través de un partner, despacho de abogados especializado en el tema, quien será el encargado de recibir y gestionar las denuncias que se reciban a través de correo electrónico o mediante comunicaciones

postales con un análisis jurídico preliminar sobre los hechos denunciados y proponer la adopción de las medidas urgentes necesarias.

También, el grupo con motivo de la adaptación a la política anticorrupción y lucha contra el tráfico de influencias llevada a cabo por el grupo SPHERE, ha creado un canal de denuncias que puede ser utilizado por cualquier empleado para denunciar cualquier situación que considere que es contraria a la ley, a la normativa interna de la empresa o a la ética.

Hemos conseguido nuestro objetivo fijado el año pasado en este apartado, consiguiendo el sello RSA, este sello, tiene un canal de denuncias y alegaciones, para que cualquier interesado pueda hacer llegar a la Mesa RSA, una denuncia o alegación a un autónomo, siempre con la más estricta confidencialidad.

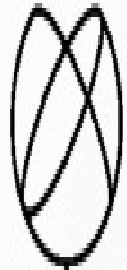
¿Cómo se han medido los resultados?

A día de hoy, no hay llegado por parte de ningún trabajador, ningún denuncia por el sistema implantado.

A parte, nuestras cuentas están auditadas y todos nuestros departamentos se rigen por altos niveles de cumplimiento de la legalidad vigente y ética profesional.

Objetivos

- Continuar con este sistema de prevención de delitos.
- Obtención del sello RSA+



SPHERE

SPHERE

INNOVATING FOR THE FUTURE

